



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR. 2008

RES. H. N° 336-08

Expte. N° 5.053/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Asociado con dedicación simple, para la asignatura "Tecnología Educativa", de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 055-08, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. María Teresa Martínez, en el cargo de Profesora Asociada Regular, con dedicación simple, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

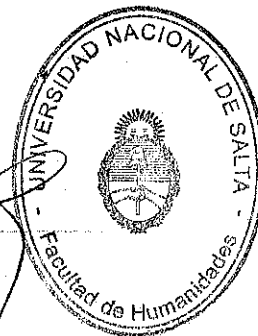
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Dra. MARIA TERESA MARTINEZ**, como Profesora Regular en la categoría de **Asociada**, con dedicación simple, en la asignatura **"TECNOLOGIA EDUCATIVA"**, de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000) de esta Facultad, a partir del 15 de abril de 2008.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Ciencias de la Educación.

Lucía del Valle Fernández

Pw. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora del V. Rionda

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.